

# Solicitud de Retiros de Aportes Voluntarios



Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias y  
Skandia Fondo Alternativo de Pensiones

Por medio de este formato usted podrá realizar retiros parciales y totales de los aportes voluntarios realizados a Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias y a Skandia Fondo Alternativo de Pensiones.

Contrato No.									
Ciudad					Fecha de diligenciamiento				
		Día		Mes		Año			

**Diligencie todas las casillas sin omitir ninguna en letra imprenta, tinta negra, sin tachones ni enmendaduras.**

## Información Básica

Nombres					Apellidos				
Tipo y Número de Identificación		C.C. <input type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	RC <input type="checkbox"/>	Pasaporte <input type="checkbox"/>		No.	

## Producto

Seleccione el producto del cual desea realizar el retiro de aportes voluntarios.

<input type="checkbox"/> Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	<input type="checkbox"/> Skandia Fondo Alternativo de Pensiones
------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

## Valor y Tipo del Retiro

**Solo los afiliados No Pensionados pueden solicitar el retiro de aportes voluntarios.**

Recuerde que este retiro puede afectar su beneficio tributario o cuenta contingente. Para mayor información contacte a su Financial Planner

Parcial  Total\*  **(Seleccione una sola opción)**

Valor del Retiro \$ (Sólo para retiro parcial)	Valor en letras (Sólo para retiro parcial)
------------------------------------------------	--------------------------------------------

\* El monto a retirar corresponde al saldo total vigente a la fecha de radicación del presente formato, los aportes voluntarios realizados después de ésta fecha y sus rendimientos causados, no harán parte del retiro.

## Retiro a Titular

Elija sólo una de las siguientes opciones

<input type="checkbox"/> 1. Traslado a otro producto	<input type="checkbox"/> 2. Cheque con cruce restrictivo (Sin cruce restrictivo sólo para retiros menores o iguales a \$20.000.000)			
Contrato No. /	Ciudad			
<input type="checkbox"/> 3. Transferencia Electrónica				
Entidad	NUMERO DE CUENTA	Tipo de Cuenta	Ahorros <input type="checkbox"/>	Corriente <input type="checkbox"/>

## Condiciones y Firma

- Sólo se podrá hacer retiros de aportes voluntarios dentro del Producto seleccionado.
- Para Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias:** Se debe presentar la solicitud de retiro en un plazo no inferior a 180 días de antelación. El tiempo de procesamiento de la solicitud de retiro es T+1 y al cliente son entregados los recursos el último día hábil que se cumplan los 180 días.
- Para Skandia Fondo Alternativo de Pensiones:** Se debe presentar la solicitud de retiro en un plazo no inferior a 30 días de antelación. El tiempo de procesamiento de la solicitud de retiro es T+1 y al cliente son entregados los recursos el último día hábil que se cumplan los 30 días.
- Para los retiros de los Aportes Voluntarios de Empresas (AVE) se requiere anexar carta de autorización de la empresa.
- Por su seguridad será contactado telefónicamente para validar el retiro/revocación a tercero o titular según el monto solicitado y en caso de no ser localizado la solicitud no se procesará.
- Una vez se cumpla el plazo establecido por la ley se hará entrega de los recursos a través de las modalidades definidas por Skandia Pensiones y Cesantías S.A. y seleccionadas por el afiliado.
- Retracto:** Todo cliente tendrá la posibilidad de retractarse de una solicitud de retiro hasta máximo el 5to día hábil después de haber radicado la solicitud o siempre y cuando el retiro no haya sido cargado operativamente, en caso contrario el retiro será procesado en los tiempos indicados para cada fondo.
- Se recibirá la solicitud de retracto en carta original, por fax y/o email desde el correo electrónico registrado del afiliado.
- En caso de estar tramitando la solicitud de prestaciones, recuerde que los aportes voluntarios hacen parte del capital con el que se realizará el reconocimiento de la pensión. Si desea disponer de estos recursos tenga en cuenta los plazos previos al trámite descritos en los numerales 2 y 3.
- El afiliado podrá abonar los aportes voluntarios al capital de la cuenta de ahorro individual con el que se realizará el reconocimiento de la pensión.
- Skandia Pensiones y Cesantías S.A., no es responsable en caso de que el BANCO rechace la orden de pago ya sea porque el beneficiario del dinero se encuentre reportado en listas restrictivas internacionales como OFAC y ONU, o por razones de políticas internas adoptadas por el Banco.
- Solo podrán realizar retiros de aportes voluntarios los Afiliados No Pensionados.**

Área para sticker de radicación

Firma

Firma
-------

Identificación No. \_\_\_\_\_

Huella índice derecho (Dato sensible)